

¡Gracias a Dios!

Desde hace muchos años nos ha venido batallando desde las columnas de nuestro periódico, para que la construcción del edificio de la nueva cárcel pasara a vías de hecho, clausurándose para siempre la hedionda mazmorra que, como INEL pasa nuestra ciudad, se levanta fatídica en una de sus principales arterias.

Esa mejora ha sido uno de nuestros más grandes anhelos porque al cumplirse, al realizarse las obras, habrá de dejar de ser lo que constituye hoy día un hecho infortunado de ser, que si bien delinquiere no era carterista, no era pederasta, no era humano, de serlo agotado lentamente, pero de manera irremisible, sin un átomo de aire y sin el más tenue rayo de sol.

Por suerte para nosotros, y por el buen nombre de nuestra hospitalaria ciudad, se ha recibido, aprobados con fecha nueve del presente, y con fección por el arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia, en la Dirección de la Junta de Disciplina, la Memoria descriptiva, presupuesto plano y pliego de condiciones económicas para las obras de ampliación y habilitación de la nueva cárcel.

El día primero del próximo mes de Febrero es el señalado para la celebración de la subasta y el plazo para la ejecución de las obras, objeto de dicha subasta, el de tres meses.

El abono de cantidades se hará por liquidaciones semanales.

Las obras que se precisen ejecutar, ascienden a 37.750.09 pesetas, y la fianza provisional se eleva a 1.736.72 pesetas.

El milagro, se va a hacer al fin pues pliego de condiciones de dichas obras se halla expuesto hasta el día 25 del actual, de diez a cinco de la tarde, en la Secretaría de la Junta de Disciplina, así como cuantos datos se consideren precisos para optar a tomar parte en dicha subasta.

Dado el giro que ha tomado este asunto, solo nos resta esperar hasta conocer el número de postores que indistintamente se presentarán aspirando a conseguir la ejecución de las obras, y dar gracias a Dios de que al fin se hayan conculcado del mal de sus semejantes, aquellos que pueden entender al engrandecimiento de nuestra Patria.

Una conferencia de don Augusto Barcia

La Prensa de Madrid publica un extracto telegráfico de la conferencia dada por don Augusto Barcia, en el Ateneo Obrero de Gijón.

El tema desarrollado por el exdiputado por Vera, fue el de «La crisis internacional, y España ante esa crisis».

Creo, dijo el conferenciante, que el asuriano es el pueblo más capacitado de España para comprender los problemas internacionales, por su serenidad claro juicio y espíritu colonizador.

Algunos hablan de la crisis de Europa; pero cabe preguntarse si Europa existe. Materialmente, hoy no se habla ya de Europa, sino de Europa, como unidad física. Pero lo que cabe preguntarse es si existe Europa como unidad espiritual. ¿Vemos que en ella hay varias influencias. En la guerra, Francia representaba la libertad y Alemania el principio de jerarquía.

Declara el conferenciante que fue aliado de la guerra, y se hizo germanófilo el día 8 de agosto de 1914, cuando se firmó el Tratado de Versalles.

Habló algunos de la crisis económica de Europa. Ambas son simples efectos de otra crisis más honda, la crisis del espíritu.

Todas las ciencias han progresado; pero la moral sigue siendo la misma de los tiempos medievales.

Hay que lograr la exaltación de los ideales espirituales que laten en el fondo de todas las religiones y que por ellos se hacen respetables.

Las columnas inglesas de Agua predicaban un ideal de resignación y repudiamiento; admiraban el poder de la mujer; pero desprecian su moral, y afirman que el espíritu inglés no se infiltrará nunca en ellas.

Hay, pues, que salvar a Europa por el cultivo de la vida espiritual.

España, en esa crisis, debe tener por misión transmitir a América esa cultura espiritual, haciendo un hispano-americanismo que no se base en pedir Tratados de comercio, sino en transmitir a América los principios de cultura del espíritu europeo.

DE CASA

Ha dejado de pertenecer a la Redacción de este periódico, don Manuel Sánchez Ramírez que durante algún tiempo compartió con nosotros las ingratas tareas del periódico.

Muy de veras sentimos la ausencia del señor Ramírez, por cuanto que el dejar de pertenecer a la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, no lo motivó un disgusto ni resentimiento de una ni de la parte, sino con veniencias particulares.

De Sociedad

Continúan mejorando, sin haber salido de la gravedad, el director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros don Antonio Salas; el médico don Baldomero García Bienes y el presbítero don Mariano Rosillo.

El asunto de los vinos

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia ha oficiado al Ayuntamiento solicitando varias certificaciones relacionadas con la recaudación del impuesto municipal sobre los vinos, durante el tiempo que estuvo al frente de la misma, don Cristóbal Solá Piza.

Pide además el señor juez, otra certificación del acuerdo adoptado por la Corporación municipal en 24 de mayo de 1920 y otra del escrito presentado por los almacenistas de vinos en el mismo año.

Finalmente interesa la autoridad judicial, le sean remitidas si se han recibido, en el Ayuntamiento, las certificaciones que se reclamaron por la Corporación municipal, de la Junta de Obras del Puerto y de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

De interés a las viudas

Certamen nacional de ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con ocasión del IV Certamen Nacional del Ahorro, que se celebrará en Sevilla, ha instituido un premio de 250 pesetas con destino a la viuda residente en la región andaluza que demuestre ser acreedora a este premio a la virtud.

Para optar al mismo, las interesadas deberán dirigirse en papel sencillo, a la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, en Madrid, antes del 31 de Enero de 1924, acompañando certificación expedida por las autoridades municipal y eclesiástica del punto de residencia, haciendo constar las circunstancias que concurren en la misma y pueden hacerla acreedora a premio.

La atraída de aguas

El proyecto del señor Morán Junta de Asociados

Ayer a las cinco se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados para tratar del ofrecimiento hecho por don Amaro A. Morán, relativo al abastecimiento de aguas a la ciudad.

Asistieron, bajo la presidencia del alcalde, los concejales y asociados, señores Mateos (don Miguel y don Antonio) López García, Muñoz (don Pedro), Llorca, Abad Novis, Amate Alías, Marcos Manzano, Morata, Sierra, Larios, Clemente, Rodríguez Guerrero, González Egea, Suero Torres, Morales, González, Romero Moncada, J. Romero, Aguilar Martínez Parras, Carretero Ferrer y Jiménez Morales.

Antes de la sesión

El alcalde dice al Secretario que da lectura al proyecto de abastecimiento de aguas ofrecido por el señor Morán, condiciones en que dicho señor se compromete a llevar a cabo el abastecimiento de las mismas etc., etc.

El señor Toro Delgado entiende que el Ayuntamiento no debe meterse en nada de lo que afecte a la tramitación del expediente que se proyecta, sino que el señor Morán proponga al Ayuntamiento la venta de la propiedad que adquiere y el Ayuntamiento, si entonces, lo adquiere o lo rechaza.

El alcalde dice que el Ayuntamiento no tiene que hacer otro gasto que el de la escritura.

El señor Sierra interesa del señor Secretario de lectura a una «coletilla» que al final pone en el contrato el señor Morán. El Secretario la lee.

Comienza la sesión

El Secretario de lectura al

DEL ESTRATEGICO

Continúan recibiendo, por la Comisión permanente designada para llevar a cabo la propaganda para solicitar la construcción del Estratégico, entusiastas adhesiones de todos los pueblos de la provincia.

En Granada se realizan también trabajos de adhesión en favor del proyecto, reinando verdadero entusiasmo en toda la cuenca de la Alpujarra.

La Comisión almeriense, integrada por las autoridades y prestigiosas representaciones de todos los organismos, encargada de recabar de los poderes públicos la construcción de este ferrocarril tan anhelado, capaz de sacar de la miseria y de la ruina a las provincias de Almería y Granada, última sus preparativos para la realización del viaje a Madrid.

Aun cuando la fecha no está designada todavía, sabemos por persona que ha de formar parte de la referida Comisión, que la salida de Almería, se verificará, hacia el día 25 del corriente.

En la Audiencia

Vista de una causa

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa precedente del juzgado de Purchena contra Juan Rubio Doménch y otros, por el delito de falsedad.

Quedó concluso para sentencia.

Sentencias

Por la misma sección se ha dictado sentencia, condenando a Francisco Jiménez Martínez, a la multa de 135 pesetas, como autor de un delito de estafa, en causa precedente del Juzgado de Purchena.

acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Oficialmente se da lectura ante el señor Morán, del contrato que propone al Ayuntamiento.

El señor González Egea pone reparo a la cláusula cuarta del contrato.

El señor Morán la explica manifestando que él tiene que defender sus derechos.

El señor González Egea manifiesta que lo necesario es también, que el Ayuntamiento asegure sus derechos y no pierda el tiempo en balde.

Votan en contra los señores González Egea y Toro Delgado.

El señor Rodríguez Guerrero se reserva dar su opinión al terminar la lectura.

El secretario continúa dando lectura a las cláusulas siguientes.

El señor Rodríguez Guerrero, saluda por su abnegación al señor Morán y saluda a todos los señores de la Corporación.

Considera mejor que nada la proposición del señor Toro y propone que no discurren por el cauce otras aguas que las alumbradas por el Ayuntamiento, entendiendo que el señor Morán no podrá obligar al Ayuntamiento a que realice tantos o cuantos trabajos, no comprometiéndose a realizar sino aquellos que los técnicos indiquen.

El señor Toro insiste en su primera proposición, para evitar después trabas y pleitos.

El señor González Egea manifiesta que no está conforme con los misterios que en este asunto se trae el señor Morán.

Son aprobadas varias transacciones de crédito, y se levanta la sesión.

—Por la sección primera se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Basilio Mezzena Rosendo, en causa por delito de estafa.

Por violación

En la sección segunda de la Audiencia deberá tener lugar hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Canjáyar seguida contra Cristóbal Vivanco Moya, por el delito de violación.

La defensa del procesado es tará a cargo del abogado señor Esteban Gómez.

LA «PARTE CONTRARIA»

En Rusia mandan las mujeres

Las mujeres en Rusia poseen actualmente todos los derechos políticos; las hay delegadas de los Soviets, jueces, etc. Más el triunfo de esta conquista queda reducida a unas pocas; la mayoría vive agobiada por una situación miserable. La suerte de las mujeres en Rusia no tiene nada envidiable, sobre todo para las mujeres que ejercen profesiones liberales.

El pauperismo general en las ciudades, el precio elevado de los comestibles, ropas, calzado, medicamentos, etc., ponen a la mujer en una situación cada vez más difícil.

No hay medio de conservar un presupuesto estable; los gastos sobrepasan a las ganancias, el ahorro es imposible a causa de la depreciación de la moneda soviética; los impuestos son aporéticos; las pensiones han sido suprimidas; la asistencia llamada «social» la conceden los soviets raras veces y exclusivamente a las personas imposibilitadas de trabajar.

Las viudas de guerra se encuentran a menudo en la más triste miseria; las viudas de profesores, médicos eminentes, abogados, están reducidas a la más espantosa pobreza, encorvadas por el peso de las enfermedades, privadas de la leña necesaria para calentar su mísero hogar.

Estas desgraciadas no reciben ningún socorro «social», pues el Estado soviético es «pobre» y «muy económico» para todo lo que no concierne al ejército y a la propaganda bolchevique.

Existe la obligación de trabajar, pero no la posibilidad de encontrar trabajo. Las Bolsas de trabajo registran diariamente millares de mujeres sin colocación; este paro forzoso es más intenso entre las mujeres de profesión intelectual y acusa un 37,3 por 100 del total de los sin trabajo.

Se encuentran actualmente veinticinco mil intelectuales sin trabajo y sin recursos. Trágicamente se las puede obligar a trabajar en otros empleos; pero en la práctica donde encontrar este empleo? Como adaptarse a las exigencias de una nueva profesión después de quince o veinticinco años de un mismo trabajo?

Numerosísimas son las demandas de socorro que llegan a París, donde funciona el «Comité ruso de socorro a las poblaciones rusas agotadas por el hambre»; estas demandas, por parte de las mujeres intelectuales de las diversas regiones de Rusia, son en parte atendidas por la «Sección de socorros a los intelectuales» de dicho Comité.

¡Pero cuántas infelices quedan esperando una ayuda fraternal!

¡Cuántas profesionales intelectuales, viudas de personajes universalmente conocidos están a la espera de un paquete de ropas que las resguarde un poco de frío, de un puñado de dólares para pan y medicinas!

¡Estos son los frutos que el sovietismo ha aportado a la mujer!

Vida Municipal

De arbitrios

Se ha remitido al Gobierno civil el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre carteles anunciadores, círculos de recreo, casinos etc.

Informes

El alcalde ha enviado al juez de Instrucción del Distrito de la Audiencia, los informes de conducta de Baldomero Segura García y Eugenio Miralles Navas.

Pidiendo datos

El juez del Distrito de San Sebastián ha oficiado a la Alcaldía, reiterando una certificación aclarativa de si don Julio Bonet Pérez desempeña en 12 de diciembre último la función de agente ejecutivo.

Multas

Por la alcaldía, se decretaron ayer, una multa contra don José Céspedes Villegas, de 25 pesetas, por jugar su hijo con el balón, en la vía pública, lastimando a un transeúnte que marchaba a sus quehaceres, y otra de 5 pesetas, contra don Francisco López Fernández, dueño de un auto que aravesó por la calle de Hernán Cortés, en sentido contrario.

En favor de los estudiantes de la Europa Central

El Comité pro Estudiantes de la Europa Central, publica el siguiente manifiesto:

«Hechas las oportunas gestiones cerca del Ministerio de Estado para que los envíos del Comité pro Estudiantes se hagan con la garantía necesaria para que los fondos lleguen a su destino por vía oficial, éste remite hoy treinta y seis mil pesetas por intermedio del Banco de España al

cónsul de España en Munich, quien hará entrega de esta cantidad a los delegados de la Asociación de Estudiantes Extranjeros en presencia de Su Alteza Real la infanta doña Paz, y en su palacio.

El Comité, terminada por ahora la misión que se propuso al crearse, seguirá recibiendo las cantidades anunciadas de provincias o las que partiendo eularmente se les remitan antes del 20 de febrero, advirtiendo que los envíos se hagan en el Banco de España y a nombre del Comité pro Estudiantes de la Europa Central, comunicando a la tesorería, señorita Guillermina Vives, la cantidad enviada.

La fiesta organizada por el Centro Navarro, a la que prestó su colaboración el Comité desde el primer momento y que fue anunciada para el día 7, se celebrará el día 22 del corriente en el teatro del Centro. El programa y lugares donde pueden adquirirse las localidades se indicarán oportunamente.

Estado de la Caja municipal

La existencia en Caja el día 15 del actual, arrojaba la cantidad de 26.343'04 pesetas recaudadas por el concepto de impuestos municipales y 743'24 por impuesto carcelario.

La recaudación el día 15 arrojó la suma de 423 pesetas.

Los pagos del día 16 fueron 56'35 pesetas.

La existencia en Caja en el día de ayer, era de 26.286'69 pesetas y 743'24 por concepto carcelario, que hacen un total de pesetas 27.029'93.

De interés a los que viajan para Melilla y Ceuta

Por disposición del señor General Gobernador Civil, todos los pasajeros que hayan de embarcar con destino a la Zona española de Marruecos (Melilla y Ceuta) tienen que ir provistos de un certificado de identidad que deberá expedirle la Alcaldía de su residencia, en el que previa comprobación de su persona, se haga constar las señas personales del interesado, su fotografía sellada en su mitad, con el de la Alcaldía, la edad, conducta, su cédula personal y la expresión de hallarse empadronado, con nota de la calle y número del domicilio, cuyo certificado deberá ser visado por mi autoridad.

Sin los requisitos expresados no se le expedirá billete a ningún pasajero.

Aceite puro de hígado de bacalao

En la droguería «Las cuatro calles» acaba de recibirse una partida de aceite puro de hígado de bacalao.

Calle Real núm. 37.—Juan Salvador Zea.

A nuestros lectores de la provincia

Rogamos a nuestros lectores de la provincia, que abonen los recibos de suscripción que hemos puesto al cobro, hasta fin de Diciembre, por que de lo contrario nos veremos obligados a suspenderles el periódico.

Al propio tiempo advertimos a aquellos señores que hacen oídos de mercader a nuestros justos y fundados requerimientos, para que cumplan con el deber que tienen contraído con nosotros, que si persisten en su inexplicable actitud, nos veremos obligados también a requerirles el pago desde las columnas de nuestro diario.

No hay derecho, como venimos diciéndole, a que nosotros tengamos que efectuar al día los pagos al personal que trabaja en nuestra casa, mientras esos determinados suscriptores a que aludimos vienen leyendo diariamente nuestro periódico y se niegan a pagar, cuando llega el momento de hacer efectivos sus deberes.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

La policia de Murcia captura a uno de los criminales del Cardenal Soldevilla

El Comisario de Policia de Murcia, Sr. Ibarra realizaba investigaciones desde hace dias respecto a la captura del indio viduo llegado de la cárcel de Zaragoza el día 8 de Noviembre, llamado Luis Muñoz Cano.

El día 8 del actual fué detenido e ingresado en la cárcel Antonio María Giménez por creerse con fundamento que pudiera tener algunas relaciones con Luis Muñoz. Desde luego, el María negó su amistad con el Muñoz.

A pesar de esta negativa fué comprobado por medio de la Administración de Correos que había recibido en la cárcel un giro postal el María, de 150 pesetas, que fué impuesto en Barcelona el día 5 del corriente por Luisa Monserrat Guillera y por encargo de Francisco R. B. ante de Luis.

El viernes último en la noche procedió la policia a la detención de José Guillén Tortosa, padre político de Antonio María, que fué conserje de la Casa del Pueblo durante los años 1920 al 22.

Dicha detención fué realizada por si pudiera haber tenido relación con las investigaciones que se venían practicando.

Al principio, estos detenidos, negaban rotundamente el que tuviera relación a guisa con el sindicalista de Zaragoza; pero el comisario señor Ibarra, interrogó al Antonio María y al José Guillén y éstos acabaron por confesar.

El primero dijo que había recibido el giro de las 150 pesetas y el segundo que conocía al Luis Muñoz, de quien dijo que era sobrino suyo y que se encontraba en Cartagena donde había ido con objeto de marchar a América.

Los policas de Murcia salen para Cartagena

El comisario de policia, sin perder momento, envió a los agentes señores Javaloyes, Munuera, Caballero y Micó, para que saliera en automóvil para Cartagena.

Eligió a estos señores agentes por encontrarse en aquel momento en la comisaría.

Detención del sindicalista en Cartagena

Los policas murcianos llegaron a Cartagena y a la entrada del camino de Santa Lucía fué detenido Luis Muñoz Cano, natural de Candete de la Fuente, de 30 años de edad.

El Muñoz, hombre muy simpático por cierto—lo reconoce la policia—al verse cogido, hizo además como para sacar un arma, y al mismo tiempo echó a correr... los policas le hicieron varios disparos y consiguieron cogerlo y asegurarlo.

Parece ser que no llevaba armas. Lo que si llevaba era toda una documentación completamente falsa, partida de nacimiento, cédula personal, certificación de buena conducta y un pase de servicio militar, todo para marchar a América.

Esta documentación había sido confeccionada en Cartagena.

La policia murciana regresó con su presa a Murcia donde se halla detenido.

La policia de Murcia ha practicado otras varias detenciones de sindicalistas.

Extremada reserva

Tanto en la Comisaría como en el Gobierno civil se guarda enorme reserva acerca de las manifestaciones que haya podido hacer el detenido respecto a lo que a la muerte del cardenal Soldevilla se refiere.

Se desconoce si ha hecho de claraciones sumativas con firmando las sospechas que

sobre él venían recayendo en los altos centros policíacos o al ha negado.

La serenidad del detenido

Luis Muñoz Cano se conduce con absoluta serenidad y habla con gran aplomo y firmeza.

Esto hace creer que ninguna revelación sensacional ha hecho y que el sindicalista de tenido, avezado a desfilarse por comisarias y a habérselas con la policia, por la lucha activa que parece haber llevado en la ciudad condal, no se deja sorprender facilmente.

Algunas frases de Luis

El detenido no se halla molesto con la policia por haberlo detenido, sino que se muestra razonable y hasta afectuoso con los agentes.

Al inspector señor Ibarra le manifestó estaba agradecido del trato que se le daba, pues era superior al de las muchas comisarias que forzosamente ha visitado.

Luis tiene aspecto simpático y parece no dar importancia a su situación.

Después de ser detenido, aludiendo a los disparos dijo a los agentes en tono de broma:—Supongo que no estarán ustedes pesados de no haberme matado...

Parece que alguien estudió a su fuga de la cárcel de Zaragoza y el detenido contestó sencillamente:

—Se nos presentó una ocasión y la aprovechamos. Como si en lo sucesivo se presentara...

Estoy satisfecho del trato; pero en el terreno de las ideas estamos muy distanciados. Ustedes han cumplido su misión y han realizado un buen servicio.

Hurrible catástrofe sísmica en Tokio

Comunican de la capital del Japón, que un nuevo y horrible movimiento sísmico ha llevado de espanto a los super vivientes de aquella capital.

El terremoto duró doce minutos (textual) resultando muertas más de cincuenta personas y más de doscientos heridos.

La familia real, ha resultado il-sa.

En Yokohama se han hundido mas de quinientas casas a consecuencia del horrible fenómeno.

En las proximidades de ésta capital, desarrillaron seis trenes causando víctimas.

Otro tren de viejeros se precipitó por un puente al fondo de un río, siendo raro el superviviente que pueda contar esta horripilante catástrofe.

Condenado a presidio

La Sala de la Sección Segunda de la Audiencia de Bilbao, ha dictado sentencia en la causa seguida contra once nacionalistas que intervinieron en un mitin celebrado en el pueblo de faldames el año 1919.

Por dicha sentencia se condena a Esteban Iuri, Mariano Oyarzabal, Simón Yorrebaico, Valentín Yzabal, Ignacio Irreguntegui, Tomás Yzaguirre, José María Amuriza, Antonio Arambaru y Valeriano Amuriza, a dos años y cuatro meses de prisión.

También se condena por igual sentencia a Pedro Zamacoña y Jesús Usamuzaga, a dos meses de prisión correccional.

Un capitán fallecido en Ceuta

Dicen de Ceuta, que a consecuencia de las horridas recibidas en la agresión de Urdaneta ha fallecido el capitán del Tercio de Extranjeros, José García Urdaneta.

El presidente en Balacón

El general Primo de Rivera ha despachado con el rey a la hora acostumbrada.

También estuvo en Palacio el general Muñoz Cobr, que como ya se ha dicho será jubilado el día 19 del actual.

Los nuevos diputados

Comunican de Valencia, que el gobernador civil ha nombrado diputados al presidente de la Confederación de Obreros católicos y al presidente de la Asociación de la Prensa.

En Zaragoza, han sido elegidos diputados, también, un católico y un socialista independiente.

El general Castro Girona a Tetuán

Cablegrafían de Tetuán que procedente de Madrid ha llegado a aquella población el general Castro Girona, celebrando una conferencia, seguida de un banquete, con el comisario superior.

Más tarde fué cumplimentado en su departamento por el jefe de la Mehalia, autoridades moras y amigos patriotas.

Huelga terminada

En la Presidencia se ha facilitado hoy a la Prensa un telegrama recibido de Cádiz, en el que se informa de que el Alcalde de Bornos participa que se ha trabajado en todos los cortijos de aquel término con arreglo a las bases convenidas entre patronos y obreros el día nueve del corriente, por cuya razón puede darse por terminado el paro que tanto ha perjudicado a los intereses de los labradores.

El cardenal Benlloch a Zaragoza

Esta mañana marchó a Burgos para posesionarse de aquélla Archidiócesis, el cardenal Benlloch.

Fueron a despedirle las autoridades, altas personalidades y muchos sacerdotes.

Empleados de Hacienda cesanías

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto resolviendo un expediente gubernativo de la Delegación de Hacienda de Barcelona, por el que son separados del servicio de manera definitiva, cinco jefes de negociado y dos oficiales y declarando cesantes a tres jefes y veintinueve oficiales.

Audiencia regia

El rey ha recibido hoy en Audiencia militar a los conde de los coronales don Joaquín Calvo, don Mariano Vega, don Eugenio Pérez de Lema y don Manuel López Roda.

A este último le acompaña un hijo suyo.

También recibió el Monarca a varios jefes y oficiales de distintas armas.

Iguamente cumplimentaron a don Alfonso, doña Joaquina Valenzuela, madre del Teniente Coronel Valenzuela, jefe que fué del Tercio Extranjero, muerto heroicamente en la posición de Tizzi Azza.

Mata a su hija y se suicida

Comunican de Mérida que en el término de Rena un individuo llamado Pedro Gallardo mató a puñaladas a su hija

Juana, de veinte años de edad, y luego se suicidó.

Se ignoran los móviles de esta tragedia.

La muerte de un soldado de cuota

En Valladolid empezó ayer la vista de una causa, que produce gran expectación.

Se trata de juzgar al dueño del ventorro El Cielo, que mató de un tiro al soldado de cuota don Pedro López Huerta, abogado, que sostenía relaciones con una hija del matador, Domingo Diezguiz.

El fiscal califica el hecho de homicidio simple, y el acusador privado, de asesinato. La defensa alega las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable. Solicita la absolución.

La Sala la constituirán cinco magistrados, por pedirsele al procesado la pena de cadena perpetua. En la vista intermaran seis médicos, cuatro maestros armeros, y declararán unas 80 personas.

España en la rruecos

En la zona oriental por nuestros aparatos se ha bombardeado con intensidad el zoco el Had de Midar, consiguiendo disolverlo, poniendo en dispersión a los indígenas que a él acudieron.

Se reciben informes de que las bajas sufridas por la harka enemiga en el fuego que con la idala y la mehalia 5 sostuvo en Buhafora son dos muertos de Beniurriague, 4 de Beni Tuzin, 2 heridos de esta cabila y otros 2 de Guéznya.

Zona occidental.—Sin novedad.

El ataque a Monte Azgoz

Dicen de Tlemcen, que la harka que atacó durante la noche del sábado último la posición de Monte Azgoz estaba integrada por gente de Gomara y algunos contingentes de Beniurriague.

Nuestras tropas lograron rechazar la agresión después de sostener fuerte tiroteo hasta la madrugada.

El teniente Ocón y varios soldados que resultaron heridos fueron trasladados a Xauen en la mañana del domingo.

Homenaje a El Bakali

Con motivo de haberle sido concedida recientemente la cruz del Mérito Militar al bajá de Xauen, Sidi U. El Bakali, se organiza un homenaje, en el que le serán entregadas las insignias, que han sido por suscripción popular.

La actividad rebelde

En Melilla, continúa el fuego de cañón y fusilería en nuestras posiciones avanzadas.

En Tizzi Assa y Afran fueron rechazados los rebeldes cuando intentaban aproximarse a las alambradas.

También fueron repelidos en Casaus.

Las baterías de Dar Mizian dispararon contra las concentraciones rebeldes que se dedicaban a trabajos de fortificación.

ción delante del morabo de Yebel Uddia.

Las posiciones de Benitez, Tifarutin, Sidi Mesaud y Casa Fortificada también han sido hostilizadas.

Las víctimas del 21

Con gran solemnidad se ha procedido a la inhumación en el cementerio de Nador de los que perecieron defendiendo el poblado el año 1921.

Los primeros restos se exhumaron de la casa llamada de Pedro el Botero, de la fábrica de harinas y del antiguo Reducto.

Los féretros fueron trasladados al nuevo cementerio, asistiendo el vecindario en masa y cerrando el comercio.

Presidieron el acto el jefe de la Junta de Servicios municipales, el comandante militar y el juez.

Los franciscanos bendijeron el mausoleo. A dar tierra a los restos se aron vivas a España al rey y al Ejército.

Se continuará la exhumación de restos en la estación del ferrocarril, Tetas de Nador y Atalayón, calculándose en 200 cadáveres los que quedan por trasladar.

El laúd "Isabel"

Reina gran alarma por ignorarse la suerte que haya corrido el laúd «Isabel», que salió de este puerto el día 4 con rumbo a Cabo de Agua.

Pidiendo auxilio

Comunican de El Ferrol que se ha recibido un radio de un buque extranjero cuya situación no podía ser más desesperante, a consecuencia del temporal.

La tripulación demandaba auxilio no encontrándose por ninguna parte.

Téase que antes de poder ser auxiliado se haya hundido.

Contra un bandido

Comunican de Sevilla que ha dado comienzo la vista de la causa contra el bandolero apudado «Matasiete».

El tribunal le pide dos penas de muerte.

Catástrofe automovilista

Un automóvil chocó contra un muro resultando herido de gravedad el Director del Ferrocarril de Pontevedra a Santiago y tres ingenieros ingleses.

Furioso temporal

Dicen de Vigo que se ha desencadenado un temporalazo terrible en aquellas costas.

La Escuadra inglesa ha suspendido la salida.

Contra la costa portuguesa se ha estrellado el vapor Antonio, salvándose la tripulación.

Complot descubierto

Comunican de Orléans haberse descubierto un complot revolucionario para asesinar al presidente.

Se han practicado más de cien detenciones, incluso las de oficiales del ejército.

Grave situación en Méjico

Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que los revolucionarios se han apoderado de las conducciones de petróleo y de tres buques pertenecientes al general Huertas.

Los rebeldes preparan un ataque contra los transportes que se conducen para las tropas federales.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico «La Veu de Catalunya» por haber publicado trabajos injuriosos contra la Compañía «Mutualidad Agropecuaria».

Artículo comentado

Comunican de Barcelona que se ha comentado extraor dinariamente el artículo publicado combatiendo a los separatistas.

El Poder Judicial

Los magistrados Ortega Moréjón y Erola visitaron a Primo de Rivera para hablarle de la reorganización del Poder judicial, cuyo decreto se publicará en breve.

Reunión del Directorio

El Directorio se ha reunido durante dos horas.

Se examinaron diversos asuntos de Hacienda y otros del Ministerio de Estado.

Emisión de obligaciones

La Hacienda ha hecho una emisión de obligaciones del Tesoro por tres años al cinco por ciento de interés y uno por ciento de prima, pagadero a su vencimiento.

Visitando al presidente

El general Primo de Rivera ha recibido las visitas de Lerroux y del marqués de Villalobar y otros.

Al llegar a la Presidencia manifestó Primo de Rivera que Lerroux le había encargado, recopiladas, las peticiones de indulto de Mateu y Nicolau, cuyo asunto lo tratarán en Consejo del Viernes, que será presidido por el rey.

Visitó además el marqués de Hoyos para hablarle del establecimiento del timbre a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja y el Sanatorio anti-tuberculoso.

El Servicio de incendios de Maorid

En la seson celebrada por el Ayuntamiento, se acordó mejorar el servicio de bomberos, cuyas deficiencias se observaron en el incendio de ayer, ocurrido en la Escuela de Telégrafos.

Se consignarán seiscientos mil pesetas.

Un orador espontáneo pidió que las mujeres de vida dura sean recibidas en barrios especiales para evitar frecuentes a borbotos en las calles.

Catástrofe en Cuatro Vientos

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se elevaron en el aparato Aviland «Hispania», los Capitanes don Rafael Gómez Sousa y don Juan Sanz Prieto.

Encontrándose el aparato a mil metros de altura cayó vertiginosamente, destrozándose.

Auxiliados instantáneamente se extrajo al capitán Sans con la cara y nariz completamente destrozadas y al señor Gómez Souza con la tractura de una pierna.

La Diputación de Almería

En la Presidencia se facilitó la acción de las Diputaciones que rindieron cuentas al Tribunal.

Entre ellas figura la Diputación de Almería que no las en via desde hace 23 años.

Temporal de viento, agua y nieve

En las provincias del Norte reina un temporal grandísimo de agua y nieve, especialmente en Segovia, Avila y León.

El vendaval arrancó de sus jé numerosos postes, interceptándose las vías férreas.

Los telegramas dicen que los trenes llegan retrasadísimos.

Atropello.-Muertos y heridos

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil desconocido atropelló a la anciana María Santos, matándola.

Azorado el conductor atropelló también a un bollerero llamado Gregorio Domingo que resultó gravísimo.

El conductor huyó precipitadamente.

La policia lo persigue.

Firma de Fomento

Ha sido puestos a la firma de Fomento, varios nombres miembros de Vocales del Consejo ferroviario.

Firma de Guerra

Se concede el paso a la reserva del general de División, señor Uriz y de los brigadieres señores Gil y Echagüe.

Promoviendo a general de División al brigadier don Francisco Arriaga nombrándosele gobernador militar de Ferrol.

Dr. Jacinto Sastre
ELECTRO-RADIOLOGO
Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro cilindros del doctor S. Iné.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatélicas)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

